

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIF Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia del Municipio de Zapopan DIF**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO
DE ZAPOPAN, JALISCO**

1.-Introducción:

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, a las instituciones fiscalizadoras y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la comprensión de los mismos.

2.-Panorama Económico y Financiero:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco. Opera bajo unas condiciones económicas-financieras estables, las cuales han influido en que el organismo, trabaje en forma sistemática y en base a los programas institucionales que se operan anualmente.

3.-Autorización e Historia.

El Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco. Con personalidad Jurídica y Patrimonio propio con fue creado con base al decreto No. 12036 del 13 de Abril del 1985.

4.-Organización y Objeto Social.

a).-Objetivo General

Desarrollar e implementar estrategias innovadoras que se integren a un servicio metropolitano de asistencia social; así como fortalecer los programas existentes con el fin de atender realidades específicas de personas y grupos en situación de vulnerabilidad a través de la vinculación institucional y la participación ciudadana.

b).-Objetivos Particulares

a).-Hacer uso eficiente de los recursos materiales humanos y financieros.

b).-Implementar nuevas estrategias de incorporación de la sociedad civil e iniciativa privada en los programas y servicios.

c).-Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación que garanticen el cumplimiento del modelo de atención.

Aw

d).-Incrementar el voluntariado activo a nivel municipal.

e).-Reestructurar el modelo de atención del Sistema DIF Zapopan hacia uno transversal, metropolitano e institucional.

5.-MISION

Consolidar un Organismo Público Descentralizado a nivel municipal responsable de ejecutar políticas de asistencia social orientadas al combate a la desigualdad y la vulnerabilidad; a través de generar autonomía económica, fortalecer los derechos humanos, ofrecer servicios de salud integral, fomentar la participación ciudadana y aplicar acciones preventivas.

6.-VISION

Ofrecer un servicio con calidez, calidad y eficiencia que posiciones al sistema DIF Zapopan como eje central que transversalice el trabajo de los tres niveles de gobierno, las distintas dependencias municipales y la sociedad civil organizada.

7.-VALORES

a).-Inclusión

b).-Vocación de servicio

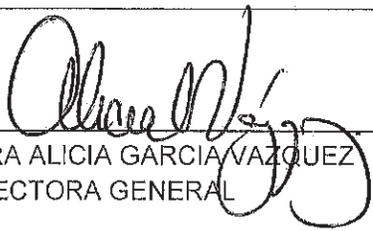
c).-Apoyo y Colaboración

d).-Empatía

e).-Solidaridad

7.-EJERCICIO FISCAL.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco. Realiza de acuerdo a lo que establece la Ley del Impuesto sobre la Renta en su Título III del Regimen de la Personas Morales con Fines no Lucrativos, no está sujeta al calculo y pago de este impuesto, El organismo solo está sujeto a obligado a retener y enterar ISR por salarios, ISR por Arrendamientos, por Honorarios Profesionales. ISR por Honorarios Asimilables.


MTRA ALICIA GARCIA VAZQUEZ
DIRECTORA GENERAL

DIF
ZAPOPAN


GERARDO JOSE NUÑEZ MURRA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



ASEJ2015-13-27-04-2016-1 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

A handwritten signature in black ink is positioned on the left side of the block. To its right is a large, horizontal scribble consisting of several overlapping, curved lines, which appears to be a stylized flourish or a mark made with a pen or marker.